



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 NOV 2011

RES.H.Nº 1448-11

Expte.No.4729/11

VISTO:

La nota No.2972 mediante la cual la Secretaría de Letras del Centro de Estudiantes, solicita auspicio para la convocatoria al *IV Concurso literario para estudiantes "Profesora Alicia Chibán"*; y

CONSIDERANDO:

Que los destinatarios de esta iniciativa son todos los alumnos de la Universidad Nacional de Salta y de la Universidad Nacional de Jujuy, como una actividad de extensión cultural para interesar a los estudiantes en la producción literaria;

Que la Escuela de Letras avala la propuesta elevada;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con avalar la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/11/2011)

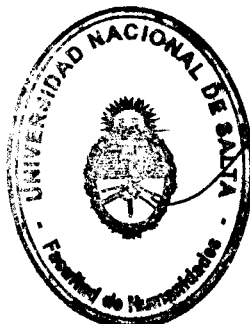
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización del *IV Concurso Literario para estudiantes "Prof. Alicia Chibán"*, el cual se encuentra organizado por la Secretaría de Letras del Centro de Estudiantes de Humanidades .

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuelas de Letras y CUEH.

mda

Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.